

D.J. (86) ✓

SANTIAGO, 10 MAR 2020

RESOLUCION N° 0296 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017 y en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el Memorandum N° 0079 de 2020, del Subdirector General de Docencia, y

CONSIDERANDO

- Que la Resolución Exenta N° 03095 de 2011, que aprueba el Modelo Educativo de la UTEM, y en el cual dispone la existencia de un Programa de Formación General conformado por los cursos de desarrollo personal y social.
- Que la Dirección General de Docencia, a través de la Unidad de Innovación Curricular, ha realizado una revisión de estos programas, en cuanto a contenidos, metodologías, evaluación, bibliografía, etc.
- Que el Programa de Desarrollo Personal y Social Electivo es un componente del currículum enfocado en el desarrollo de competencia genéricas, cuyo fin es asegurar tanto el éxito del estudiante durante su permanencia en la universidad, como el del egresado en su desempeño profesional, personal y ciudadano, por tanto,

RESUELVO:

I. Crease a contar del año 2020, el PROGRAMA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL ELECTIVO- PPSE, como se señala a continuación:

CURSO	CÓDIGO
CIUDADANIA Y DERECHOS HUMANOS NIVEL I	PPSE0001
CIUDADANIA Y DERECHOS HUMANOS NIVEL II	PPSE0002
CIUDADANIA Y DERECHOS HUMANOS NIVEL III	PPSE0003

II. Los Programas de Asignaturas son los que signados como ANEXOS 1 al 3, se acompaña a la presente resolución exenta, considerándose como parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

Regístrese y Comuníquese

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A UD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA


LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION
Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna (con Anexos 1 al 3)
Secretaría General
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia (con Anexos 1 al 3)
Unidad de Títulos y Grados (con Anexos 1 al 3)
Facultad de Ingeniería (con Anexos 1 al 3)
Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y del Medio Ambiente (con Anexos 1 al 3)
Facultad de Administración y Economía (con Anexos 1 al 3)
Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial (con Anexos 1 al 3)
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social (con Anexos 1 al 3)

PCT/jgcf

